

OFFICINA

to-

SERMON

De las calidades

Por el Reverendissimo
Sacerdotio Provincial de
la maestrecha
Orden de N.



CONTIONA
rum.

16

190

QVARTO,

de un buñ Prelado

P. Maestro Fr. Pedro de
la Provincia de Infeph
Observancia de el
P. S. Francisco.

Vocabis Isai ad Victimam Ego ostendam tibi quid facias. Un-
ges quemcumque monstravero tibi; Ex i. Reg. cap. 16.

N El P. Pedro de Infeph, tanto desmascarado, su
passion: Vna eleccion tan ni
velada con la razon , que no
faltò ni en un apice al divino
querer: Un electo tå del gus-
to de Dios, que fue un superior y Principe
muy a la medida de su coraçon : son las pa-
labras del Thema, por parecerme no aver
en toda la Sagrada Escritura otras mas de
el caso; pero antes de llegar al discurso, su-
pongo, que en este Sermon , como en los
demas, no soy amigo de flores, y ojaralca,
que te la lleva el viento , sino de peso , de
frutos , y substancia . Lo segundo supon-
go, que este Sermon , como los demas , no
es Sermon de cumplimiento , sino dever-
dades, y desengafos. Supongo lo tercero
(y supongo estas advertencias , porque lo
escribo como lo predique , salvo que aqui
và mas dilatado lo que se dixo mas concis-
fo) que en todo lo que dixere, no me mue-
ve passion alguna la mas minima , sino la
gloria de Dios, y el honor de N. P. S. Fran-
cisco, la honra de San Pedro de Alcantara,
de esta Provincia de San Joseph, fundame-
tal piedra , y el aumento de sus Hijos en
la Observancia Regular, y en la perfeccio.
Esto supuesto, digo asi: Quiso la Magestad
de Dios dar a su querido Pueblo un Prela-
do, Principe, o Rey, para que exactamente
lo governasse, y oñ rectitud le rigiese, em-
biò a Samuel por Elector, y eligiò a Da-
vid , tan adornado de prendas celestiales;
como todos saben , y nadie ignora. Pero
no me espanto fuese tan acertada la elec-
cion, si Samuel, es lo mismo q pastus à Deo.
Elector lleno de Dios, puesto de su mano,
y atumbrado con el Divino Espiritu ; y si

quiere el Elector saber , si otros te asiste-
ndo elige , y quien levanta su mano;
quien al elegido da el sufragio , mire
como , y quien reparte lo que de Justicia
se deve.

J. I.

Que es argumento de ser Hijo de Dios , el dar
según los meritos la dignidad , que
es premio.

V istoso alarde, y maravillosa refesia de Math:
17.
las glorias que avian de resultar al
cuerpo de la alma bienaventurada , mila-
goratamente impedidas , quiso hacer la
Magestad de Christo en la cumbre de el
Tabor, eligiò para testigos de este prodi-
gio , y por mejor decir , de la remocion
de aquell milagro , los tres Discipulos que
mas amava , y que eran el blanco de sus
amores , y objeto de sus cariños ; a Pe-
dro , y los dos hijos del Zebedo , Diego ,
y Juan ; y quando estava en la eminentia ,
se transfiguro , refundiendose los resplan-
dores al rostro , y comunicandole a las ves-
tiduras . El rostro resplandecio como el
Sol, *sicut Sol*, y las vestiduras como nieve,
sicut nix. En esta ocasion , dice San Ma-
ttheo , que el Padre a gritos gozosos le pu-
blico , y reconociò por Hijo: *Hic est Filius
meus dilectus, &c.* Hazeme dificultad , por-
que en esta ocasion , mas que en otras , haze
alarde el Padre de que Christo es su Hijo ,
y como a tal le publicano le manifiesta en
la Encarnacion , Nacimiento , y en otros
Misterios , y aqui por Hijo te reconoce
Si . Porque ? Es el caso , que Christo en esta
ocasion està repartiendo luces al rostro , y ves-

Sermon quarto.

ticuras; pero con esta diferencia, que el rostro resplandece como el Sol, *luz es suya*, y las vestiduras como nieve, *señor nubes*. Pregunto, qual es mas, luzir como el Sol, ó como nieve? Dicho se está, que luzir como el Sol, es mas, y luzir como nieve, es menos: pues si lazar como el Sol es mas, y luzir como nieve es menos; porque Christo reparte mas resplandores al rostro, y menos al vestido. Vamos, para responder, a la Passión de Christo, y preguntamos, quién padeció mas, el rostro de Christo, ó las vestiduras de Christo; porque las vestiduras lo padeció el inmenso precio de la division, y el ultrage de la fuerza; pero el rostro padeció las injurias, bocanadas, espinas, salivas inmunes, y otras afrentas, que son mas para sencillas, y lloras, que para referidas. Pues segun esto, si el rostro de Christo haze mas, y padeció mas, y inclina las vestiduras; y el resplandecer como Sol, es menor, y no nos luzi como nieve, es justo tener mas en cuenta el rostro, las vestiduras mas, y las bocanadas, y la muerte de la Magestad de Christo, reparte con tal rectitud, dando mas, a quien mas merece, y menos a quién menos, sea aclamado por Hijo de el Padre para entronizarla nuestra. Dónde se vé claramente, que es argumento de ser Hijo de Dios, el dar, segun los meritos, la dignidad, que es premio.

Quieren saber quien govierna la mano quando algun sugero se dà para Prelado el sufragio? Si. Pues si se reparte, segun meritos, y da a cada uno lo que de justicia le toca, el elector sin duda, *est postus à Deo*, como Samuel, habita en él el Espíritu Santo, y Dios govierna su mano, y si haze al contrario, no es la mano gobernada de Dios, sino del demonio. Bueno es el hazer bien, n. asay hazer bien que es malo, quando por propia passión se dà calor, y se pone todo estuercio para que suba a la altura, y atienda a la dignidad, al mando, y oficio, el que no tiene partes para ello, ó quien cosa de trimento ageno lo procura. Hazer bien en estos caos, es pernicio, y así permite el cielo, que el mismo que dió el voto se halle burlado, y maquistó con quien fue su herchura. Aquí entra luego el blasfemar de ingratos, y no son ingratitudes si te mira sin passión, fine juicios, de que te puelva contra tu bienhechor, quien no merecía el bien que le hizo. Reparta, segun Dios, para que te vea es gobernado de Dios. Y si algun elector por pusilánime, ó pretendiente, ó por otro respecto humano, huviere flaqueado en prometer, cumplir, ó congradiarlo antes de la elección, digame, quanto yate ha llegado el tiempo del voto fe-

creto de cincisir, y de fumar (escritura; si se made de que hace dar este chiquito a Dios) no lo puede rendir: díces, *pues el Señor Dios, yo sé*, sabe a quien da el voto, y a quien elige? No sé que deve mirar que *sabes tu*? *Si* *eres creter, serás de los desem?* No sé lo que se acuerda a los Patrones, y Fundadores de las Religiones, y Provincias, costó su fundación, y reforma? Quetribajos no experimentaron! A que pengrosno se expusieron! Que invenciones divinas y celestiales (cercanas mortificaciones, y penitencias) no inventaron! Que coloquios en orden a esto fin no tuvieron con Dios! Pues si tanto les costó a los antiguos Patriarcas de las Religiones, y Provincias, su fundación, y reforma, no saben que no cumplen con la obligación de Hijos, sino sustentan, y tienen en pie lo que tanto costó a sus Padres? O señor que tal sugero es mi amigo: *Mas allá* *de lo que me enseñaste* *mi* *Maestro*, *que* *no* *me* *enseñaste* *ni* *me* *explicaste*, *no* *son* *mas* *las* *que* *tu* *te* *dijiste* a *Dios*? Pues si son mas las que tengo a Dios, de no acender a la elección de un buen Prelado, que de otra manera no se escaparía de la mano indignación de la Magestad de Dios. Texto observado para este intento un gran texto.

Manda Dios a Saul haga guerra a los Amalechitas, y que a todos quite la vida, y no obstante el precepto, perdona al Rey Agag, que tan antiguo es perecerlo necesitado, y tener resguardo lo lucido. Dízole Dios a Samuel: *Ponit et me, quod confundatur Saul Regem*, que le pesta, dice Dios, de él, elegido por Rey a Saul, es de advertir, que la penitencia dize inmutabilidad, y el Señor no la puede arder, ni penitencia, ni inmutabilidad, te contiene el peste, que te al modo de que le pesta, dice Lyra: *Penitentia, cum mutabilitate in morte, non potest effici re mutationem*.

hinc tamen, per morte, eo q. d. admittitur mutatione habere, quoniam de fructu, que fecerat; Et *est proposito, quod ad Saulum, ibi crederetur, quod prius sublima veritas, quam mutabilitas solam est in creaturis, quia ita voluntate immutabilis facit mutabilitas.* El mismo Lyra sobre este texto, dixo, que esta era *catastrophe, postius reprobatio*, 2. Reg. 11. Viendo David la Bestial, lo encamisró de ella, y sucedióle lo que ya te habe, al verla se siguieron tantas culpas, y desaciertos, que es lo que dijo el Profeta Jeremias, capit. 9. *Ascendit mors per nefas.* Al fin, David fue lativo, adultero, injusto, y despues homicida, quitando la vida a quien avia querido la honra, que era Urias, y finalmente candidato, y no veo que tenga Dios los

1. Reg. 11.

2. Reg. 11. ter. c. 9.

capo.

enojos que con Saul, y que no dice el *prophetet me*, q dixo de Saul. Pues si es deshonesto y quita la vida a Vrias, con terminos indigos de un Rey, yaun de hōbre de bien, y en lugar del buen exēplo q deve dar a fuer de Rey, escādalaiza a todo el pueblo, como no le quita el Reyno como a Saul? *Postiuia reprobatio, p[er] nites me.* Es el cafo, q el pecado de David es de flaqueza, ama a una mujer hermosa, fue contra un hōbre particular: Pero el pecado de Saul fue dexar un mal Principe, Prelado pésimo, mala cabeza, y dexar en una Republica una mala cabeza, trae consigo los mayores enojos de Dios.

Buen testigo es de la verdad el lugar referido, y que auia de estar estampado en el coraçō de qualquiera elector, pues si vota, y dà el voto a quien no lo merece, conseguientemente, quanto es de su parte, dexa en una Republica, Religion, ó Provincia, una mala cabeza. Y buen testigo es de ésta la otra que acá se dice, q los que votan tan terrible cosa, q no nacen bien advertidos, menos considerado (quando aun un Prelado de cierta Religion se le aparecierō muchos Religiosos y el q presidia, dixó) cō voz horrenda: *Imbito, & erupula duxerunt nos ad tartara.* Y repárate, q todos avian tenido puestos, y Prelacias, y celosísimos puestos los avian condendado: *Duxerunt nos, nos, elec[tos], nos electores.* A unos por omislos en la exacta ejecucion de su oficio, y a otros por electores de malas cabezas, y a todos por ambicioños: O como fuera de mucha utilidad, q estas palabras, y exēplo estuvieran escritas en estas paredes, y aun en el mismo papel donde te pone el voto, ó sufragio, para q quando se ecrive, al p[er]so q te forman las letras, el voto, ó sufragio, a este p[er]so te considerara, y cargara la ponderacion en la pena q se sigue a una elección no aceptada. Abran, pues, los ojos del dicirio los electores, para ver, y remirar la persona q le elige, q si reparten este premio de la dignidad, iegú los meritos, es credito, q son Hijos de Dios, como Samuel, q est[ab]a ante de lo contrario se sigue, y juztamente, el castigo, y los enojos de Dios, como vimos en Saul.

Ya hemos visto lo q este de parte de un elector, ora vcamos los sujetos q concurredieron a esta elección, a que es embiado por Dios el Profeta Samuel. Vino el primero de los hijos de Etai, llamado Eliab, pregunto Samuel en lo retirado de su coraçō, si le daria el voto: *Nū corā Domino ej[us] Christus eius?* Dijo le Dios que no: *Ne respicias vultum meus, neque altitudinem statutre eius,* quoniam abicei eum, nec iuxta intuitum hominis ego indicio, homo enim videt ea, que patent, Dominus autem iuruet cor, El primogenito

era Elias, y el mayor, y dizele Dios: Nombralo descollado del cuerpo, y gētileza de su estatura. Pues porque? Dize Lyra: *Cuius rationem, assignat H[ab]e[re]b[us], quis erat superbus corde, & iracundus.* No poco inclinado estava el Profeta a Elias, pero era la inclinacion llevada del afecto humano: Dize el mismo Lyra: *Quia ex magnitudine statutre iudicauit, cum esse aptum dignitatis Regie.* Y el humano afecto es el primero q se ha de desterrar de una elección, para ser acertada, y segun Dios.

§. II.

Porque el afeto lo bueno hace malo, y lo malo lo califica por bueno.

V N Concilio de Saduceos, y Fariseos, se juntó para condenar a San Pablo, *Act. Ap.* todos unidos contra él, siendo así, qe estavan opuestos entre si Saduceos, y Fariseos, porq los Saduceos negaua el alma, angeles, y la Resurrección, y los Fariseos. *Prae[dicti] vi autem utraque confiteretur. Toco lo confessavam: pero aun q[ue] eran opuestos entre si, encontraron q era criminal, y para penitencia q[ue] era en una misma cofia: este es achaque de los malos, ya q esto estan expuestos los buenos: y en ello advierte nuestro Lyra, al p[er]so q estimas util la union de los buenos, a este p[er]so no ay cosa mas nociva.* *Lyra:* q la unidad de los malos: *Sicut enim unitas bonorum est utilis, sic unitas malorum nocivus est bonis.* S Pablo en esta ocasión, dixo hablando con los Fariseos: *Ego Phariseus sum, filius Phariseorum, desp[er]e, & resurrectione mortuorum ego indicio.* Y entoncez dizen, q no ay mas hōbre q no tiene culpa, q es lustro, y Sāto: *Nihil malum invenimus in hominibus.* A este hōbre le comunica el Espíritu Sāto sus secretos, hōbre q sus coloquios son con los Angeles: *Quid si spiritus loquuntur eis, aut Angelus (dixo Lyra) que prius persequitur ad mortem, n[on] ad dicunt innocentem.* Pregúto S. Pablo no es Sāto, y Inocente? Si. Pues como antes persegüe por malo, y perjudicial, y ya no ay mas hōbre q S. Pablo? Es el caso, q antes no estava declarado por su parcialidad, y por esto era S. Pablo tā malo, porq solo se governavan por humano afecto, y no por Dios, y a San Pablo le manifestó por su parte: *Phariseus sum;* p[er]o no ay mas hombre que San Pablo. De forma, q cuando se govieran las costas por humano afecto, no es menor ester mas culpacion de nuestro vanido, y ser de nuestro vanido para ser un santo. Es de mi parcialidad: Pues es un Etcoto, no es de mi parcialidad: pues es un ignorante. En las prēdicas es Ena no, si no es de los de mi sequito; y si es de los de mi sequito, es en moritos Gigante. Pues no es mi mismo sujeto? Si, pero inter-

Sermon quarto.

Viene el humano afecto, y este hace lo bueno malo, y lo malo callifica por bueno. Segun esto no ay ni puede aver cosa mas per judicial para una elección, que la pasión de carne, sangre, y afecto.

De aquí se origina (para realce de este discurso) la diferencia de hablar a cerca de los suyos, unos le suben hasta las nubes, diciendo las excelencias mayores; otros hablan con desprecio, desdorando las prendas que se deian publicar por muchos títulos, y por justicia, y razon.

Nació en Belén la Magestad de Cristo y como es tan fino amante de los hombres, y que no nace para pocos; sino para todos, ansioso de la conversion de la gentilidad, le vale de una estrella para caudillo de aquellos tres Monarcas de Oriente. Miran la Estrella, contemplan sus luces, admiran sus resplandores, dexan las tinieblas, y vienen a la luz, dexan la culpa, y vienen a la gracia, dexan el mundo, y vienen en busca del Cielo. Finalmente dexando el vicio vienen a dar en las ciudades venaciones a su Criador, bendiciéndole por nuestro amor, entran por Jerusalén, proclamando de Cristo las mas realzadas prendas. *vbi est qui natus est Rex Iudeorum.* Príncipe le llaman, Rey le públicoan. Bien está. Veamos como le llama Herodes: *Ite & interrogate diligenter de puer.* Niño, tapaz, moço, y aun mas dice este nombre, *puer.* En la Sagrada Escritura, que muchas veces se toma por siervo, y esclavo; como 1. Reg. consta de muchos lugares, Genesis 22. & 1. 9. & 20. Reg. 9. & 20. y a cada páislo en la Sagrada Escritura. Pues como tanca diferencia en el sentido y el hablar de la persona de Cristo los Magos, Rey, Rex, y Herodes, esclavo, siervo, Niño, y tapaz, de puer? Si. Por qué? Porque Herodes es lo mismo q mons arrogancia, monte de arrogancia, y soberbia; es un Príncipe tirano, y va Rey ambicioso, y de mal afecto, y peor voluntad a operarse a Christo, a toda razon negado, y señorea do de la pasión. Y los Reyes? Vienen con libro. Se creia que el oro pôlo encendido significaba la charidad, el incienso la oración, la myrra, la mortificación de paisiones de carne y sangre, y demás de esto viene gobernados de una Estrella, q entiende del Autor. *Opereis de mirabilibus sacra Scriptura,* q le atribuye a S. Agustín tom. 3. lib. 3. cap. 40. era Christos. el Espíritu Santo, y San Juan, Christo hom. 6. in Math. favorece este sentir. in Mat. Pues ya esta entendido el pélamicito, los Reyes llaman a Christo Rey, y Príncipe, dizen las prendas que ay, y te devén dezir a Christo: por que los que vienen el Espíritu

Santo, y no paision: porque tienen el ojo de la caridad de Dios, y del proximo: por q tienen el incienso de oración; y finalmente por q tienen la myrra de la mortificación de paisiones de carne, y sangre. Pero Herodes es monte de soberbia, Príncipe ambicioso y Rey tirano, procura cõ su ambición cõser variar tiranía; rigele la carne, y sâgre, y afecto humano, y no Dios, y la razón, y por esto todo es desluzir las prendas de Christo, q es siervo, esclavo, y rapaz, de puer, y en fin queda cõ estos dos testigos probado lo no cierto, que es el afecto en las elecciones; como lo bueno haze malo, como procuran desluzir las prendas mas sobrelatinentes, y que registran los ojos. Cõ razon dice Dios a Samuel quando mira al hijo mayor de Isai: *Ne respicias voltum eius.* Para que no se dese llevar del afecto humano, que de ordinario quita el acierto de una buena elección, es madrastra de los aciertos, y de los delitos.

Venga onto lugero, aquí qda *Aminadab.* Basta; noay, ni puede aver elección. Porq? No se llama *Aminadab?* Si. Pues ni le vagitá Samuel, ni Diós se lo inspirata. No me dirá el misterio? Si diré. Llameate *Aminadab,* *Calep.* que esto mismo que *Spontaneus*, y *Spontaneus* lo mismo que *Vtronus*; y *Vtronus* es, non requiatis, todo esto huele a ambición, y así no puede aver elección en *Aminadab*; ni esconveniente que Samuel le unja, ó clija.

§. III.

Porque un ambicioso, ni es bueno para Dios, ni para si mismo, ni para la Republica.

Gen. 22. yez se toma por siervo, y esclavo; como 1. Reg. consta de muchos lugares, Genesis 22. & 1. 9. & 20. Reg. 9. & 20. y a cada páislo en la Sagrada Escritura. Pues como tanca diferencia en el sentido y el hablar de la persona de Cristo los Magos, Rey, Rex, y Herodes, esclavo, siervo, Niño, y tapaz, de puer? Si. Por qué? Porque Herodes es lo mismo q mons arrogancia, monte de arrogancia, y soberbia; es un Príncipe tirano, y va Rey ambicioso, y de mal afecto, y peor voluntad a operarse a Christo, a toda razon negado, y señorea do de la pasión. Y los Reyes? Vienen con libro. Se creia que el oro pôlo encendido significaba la charidad, el incienso la oración, la myrra, la mortificación de paisiones de carne y sangre, y demás de esto viene gobernados de una Estrella, q entiende del Autor. *Opereis de mirabilibus sacra Scriptura,* q le atribuye a S. Agustín tom. 3. lib. 3. cap. 40. era Christos. el Espíritu Santo, y San Juan, Christo hom. 6. in Math. favorece este sentir. in Mat. Pues ya esta entendido el pélamicito, los Reyes llaman a Christo Rey, y Príncipe, dizen las prendas que ay, y te devén dezir a Christo: por que los que vienen el Espíritu

No Es bueno para Dios, pruevolo de *Math.* citacuerde, la aciò mas sacrilega, q vió el mundo, les dice Christo atus Discípulos, queha de executar el beneficiado mas ingrato, el mas aleve Discípulo, y el Apóstol mas desconocido, la venta, y la traicion de Iudas. No poco turbó esta novedad tan peregrina el pecho de los demás Apóstoles, tan temorosos amantes de Christo; y al páislo que la novedad fue tan singular, este apollo fue en superlativo grado su tristeza, procurando laber el mal hechor, y faciliogo: *Et contristati valde ceperunt singuli dicere, nunquid ego sum Dominus?* Pero es de advertir, q luego tratarão de hacer otra inquisicio, o liqüidar o traducir, y otra: *Quis eorum videretur esse maior.* Aulé dodecho Christo, que uno de ellos le auia deentregar, y no señalando qual era; de feando laberlo, se juntaron, y quiricó.

de las calidades de un buen Prelado.

182

do sacar unas cosas de otras, efigiáron, y deseaban saber, quién avía tenido humos de mandar, y ser mayor. Pues porque, ó a que fin, dice Isidoro Claro: porque de semejantes premissas, terian por consecuencia infalible, y cierta noticia de el traidor, que avía de vender a su Maestro. Deame un lugero que pretende, que diligencia, que procura ascender al puesto, ó oficio, y finalmente d'nmle ambicíos, y si tiene estas calidades, muy cerca está de oponerse al mismo Christo: Luego el ambicíoso no es bueno para Dios: Isidoro Claro: *Conquista illa quis corpus videretur esse maior fortis, sic ora est; cum audissent, unum ex his: Quod decim fore Magistri preditorem, arbitrari sunt hanc, quid effet auctor, patraturum hinc facinus, impetrandi alij gratia, atque ita querebant, quis eorum videretur, esse maior, ut aliquo pacto reprehendi proditor posset; aliqui in quomodo in tam tristis nuntio, portuit illis venire in mente mentatio.*

No es bueno para si: porque el ambicíoso, y virtuoso, no se compadece, y esta muy lexos de tener mucho de Dios, quien tiene mucho de pretendiente.

A la tentación del demonio salió Christo al desierto: él porque quiso ser tentado: San

Marc. 4. Ambrosio dice, que por nuestra seguridad; Cristóstomo, que por nuestro exemplo. Agustino, que por nuestra victoria, y San Pablo, que por nuestra conmiseracion: y yo digo que por todo. Tres veces le tentó el demonio, degula, de vanidad, y ambicion, dice Santo Tomás: *Post temptationem de gula, de inani gloria sequitur tentatio de ambitione.*

D. Thos. hic. Todas tres veces quedó el demonio vencido, y siempre Christo victorioso, y al fin le ayuntó, declarandole quien era, que aun que aya sufrimiento para tolerar descorde, si las groseras, apura la paciencia yermucha presumpcion en cortas prendas. Lo queré paro en este caso: es porque la tentación de ambicion es la ultima? Dixo San Hilario:

Hilar. *Quem neque cibo pelleverat, nec laco moverat, nunc ambitus corrumperet.* No pudo el demonio vencer a Christo con las dos primeras tentaciones, y asi fue la tercera de ambicion, presumiendo que le haria idolatra por medio deste vicio: porque de la ambicion no ay vicio que no se origine, y con ella no se compadece virtud alguna, pero en esta, como en las demás tentaciones, quedó el demonio, sobre corrido, y avergonzado, vencido. Vamos al esto: porque la ultima es la tentacion de ambicion? Y porque en las demás le llama Hijo de Dios: *Si Filius Dei es*, y no en esta? Una respuesta satisfazca a las desdudas con el Doctor Angelico. Andaua el demonio exploran-

do, y inquiriendo si Christo nuestro Señor era Hijo de Dios, en las dos primeras tentaciones se quedó dudoso, a la tercera le parecia que no era Hijo de Dios, y como la tentacion era de ambicion, como dice, mientras presumia que es Hijo de Dios, no le comizo, quando conoce que no lo es, si, como diciendo: *Hijo de Dios, y ambicíoso no te compadece: que es gastar tiempo a un Hijo de Dios acometerle con puestos; que vicio tan pesado, tan perjudicial, y pernicioso, no puede tener hermandad con el espíritu, con la perfección, y convirtud solida, y perfecta.* Diga el Anglicano Doctor su sentir: *Diabolus in primis exploravit, si effet Filius Dei, modo cognoscens, tam deprehendisse, quod non esset, dicit, hac omnia ribidabo, &c.* Como, pues, será bueno para superior el ambicíoso; el pretendiente, el que busco licita; siendo así, que no es bueno para Dios, como queda dicho: *No es buena para si, como esté pretendiente, no es bueno pa-*

si quien no es virtuoso, y se oponen (como quiniera puede considerar, sino esta el discuro ciego) ambicíoso, y virtuoso, y para mi (si se miran con luces divinas) son verdaderas estas: Es ambicíoso, luego no es virtuoso; es virtuoso, luego no es ambicíoso. Vamos a lo tercero. No es buena para una Republica, para una Provincia, para una Religion: y se vé en la la repugnancia que ay de tener sobre si a un pretendiente, ó ambicíoso, ó no virtuoso, que todo es uno.

Caso desdichado, y espectaculo lamentable fue el del infeliz Infante Absalon, venia huyendo la indignacion de sus padres por debajo de vna encina pasó el bastardo bruto, quedó del arbol pendiente de los cabellos, que le sirvieron de lazo, y desfogó: sabe el caso Ioab, y con tres lanza le atravesó el pecho. Valgame Dios, que defento de turbado anduvo en esta ocasión Absalon: no sacara una espada, daga, ó alfange, y cortara los cabellos, y asi huyera la furia de el Capitan General, sirviendole de abrigo aquellas fragosidades, y malezas? Si lo fiziera el infeliz Infante, pero temió otro mayor infiunio: y qual fue? que la tierra se abrió, y vió las llamas del infierno de cevarse en el anfios. Dice Rabi Salomon: *Terra aperte Bab. S. fuit, & flamma ex inferno erupit.* No ay mas credito a este sentir, que el que se le puede dar: pero me sirve para discurrir, y preguntar; que misterio tiene en abrirse la tierra en circunferencia del misterio Absalon? Segun la propuesta, está clara la solucion. No es este Infante ambicíoso? Si. No preten-

2. Reg.

a 8;

Bab. S. 8

dijo a su padre quírarte el ecto, el puesto, y la corona. También. No sé valió para esto de todo empeño, de fuerza, y mafía? Es constante. Y acá quella subido a un puestotío, no ha subido de los cabellos, que dice violencia? Es claro. Pues abraé la tierra, como dicen, lo no séa que caiga sobre mi este ambicioso, que la tierra no le podrá sufrir, ni el mundo tolerar, y despidese del cielos ni sus llamas, para sepultarle en ellas, y digase, que el ambicioso tampoco es bueno para una Provincia, Republica, ó Religion, pues no le podrá sufrir, ni tolerar.

Pues si un ambicioso no es bueno para Dios, ni para si, ni para la Republica, para que es bueno? para nada, y suele ser disposicion de el cielo que quede sin nada; y que todo lo pierda, quien todo lo quiere.

Por ultimo no refiero el caso que pasó al Apóstol San Pedro con Simón Mago, quando le llevaron demonios por el aire, para atraer a los gentiles, y acorditarle de grande, y de prodigio, en su oración san Pedro, y con ella deshizo toda aquella maquina diabólica, y ardid del demonio. Pondera este caso San Maximo, y dice: *Tunc igitur Petrus velut vinculum illū,*

*S. Max. desublimi aere depositus, & quadam præcipi- bo. 5. de 10. in saxo elidens, eius crura confregit. & hoc S. Apost. in oprobriū facilius, ut qui paulo ante vola- Perr. & renta verat, subito ambulare non posset: & Paul. qui penitus assumpserat plantas amittere. To- do lo quiso, y todo lo perdió; pretendió volar, y quedó de fuerte, que no podía andar, anheló a tener alas, y perdió las pláticas, castigo bien merecido, y que suelde suceder (y es bien sucedido) al pretendiente, que lo pierda todo, porque todo lo quiere. No ay otra cosa en él, sino es que no le dicró, que le antepusieron otro, que le hicieron injusticia, y que fue todo paision; y es desacierto atribuir al humano querer, y obrar lo que es disposicion del cielo. Ya hemos visto que no puede aver elección en Aminadab, porque es *spontaneus, ultronus, non requiritus;* que todo dice ambicion, y el ambiciozo no es bueno por lo dicho.*

Otro lugeto aquí está. Quién? El tercer hijo de Isai. Como le llama *samma*. Tente Profeta, que no puede tampoco aver aquí elección. Pues porque? Porque *samma*, es lo anismo que *perditio, ast desolatio;* y tal suceso es conocidamente indigno, y así del lufragio indigno.

§. IV.

Porque un Prelado, que consigo trae el ser perdido, no será utilidad, sino para perdición de su Republica.

YA fuese de embidia, ya emulacion, ó ya de aborrecimiento, siempre fue injusta ley; decirlo iniquo, y determinacion barbara, la de aquel Emperador de los Gitanos Pharaon; que si de las mugeres Hebrewas naciesen hembras, las guardasen, y si varones, pereciefien en las eorientes del Nilo; *Si masculus fuerit, intercipe eum; si fe-* - Exo. 1. *mina referuata.* San Bernardo entiende por D. Bern las hembras a los Religiosos afeminados, y relaxados, y olvidados de aquello a que vinieron a la Religion, y por los varones a los Religiosos reformados, de espíritu, y que son constantes, y perseveran en el intituto de la Religion y superacion. Bien,

como este Emperador consuela las hembras, esto es a Religiosos relaxados, y procura extinguir a los perfectos, y buenos; Porque *hardo*, es lo mismo que *Dissipans*, el que destruye: pues ya está respondido, es Prelado, y Superior, que consigo trae el nombre de *dissipans*, destrucción, y delacion, pues cumple con el nombre que tiene. Infelice Republica, Provincia, ó Religion, donde el Superior que se elige es *dissipans*, denla por destruida: pues son rebelleados, y favorecidos los que la perfeccion de la Religion, con su modo de obrar se oponen, y son abolidos los que la sustentan, y tienen en pie; a titulo de perfectos, y anhelando siempre a lo mejor, y a la perfeccion, que es la columna firme sobre que estriba, y el tal Prelado, ó el tal lugero, ya se vé si tra consigo el no ser benemerto, y ser indigno.

Sea segundo testigo, y prueba de este asunto, ó por mejor decir de esta verdad, un reparo muy grave, decto, y de mucha doctrina, y enseñanza de nuestro Lyra. Por San Matheo preanuncia la Magestad de Christo a tu pueblo la destrucción y defolacion mas singular que se vio, y se verá: *Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi;* usque modo, nec fieri. Reparete en el *tunc*, entonces tal destrucción: entonces tal ruina de su Pueblo? Si. Porque entonces? Reparete, que dexa dicho Christo: *Cum vicierit abominationem desolationis,* que dicta est à Daniele Profeta *stantem in Templo Santo.* Y por esto tal tribulacion? Si, dice la Gloria moral, que aquella abominación significa un Prelado indigno sin meritos, y malo; y un Superior con circun-

236.
Zat. 11
rancias dichas, es el que destruye , acaba , y echa por tierra vna Republica: *Absinatio fians in loco sancto est Prelatus malus in Ecclesiis*, de quo dicitur *Zacharia 11. 6. Peleg*, & *idolum de reliquens gregem*. Es Pastor, pero que desampara su grey, es idolo, que pretén de las veneraciones , y estimacion , pero no de los subditos el provecho , y utilidad a todos viños: y en fin mal a cabeza , y mal Superior a todas luces: pues como desempeñará el oficio , y como cumplirá con su obligacion , que es de servir , de visitar , de governar , de amar , de consolar , y finalmente de guiar sus ovejas , ya con suavidad , ya con maña , y ya con fuerza a los pastores spirituales , y del alma , que sean de mayor perfeccion para sus subditos , y de mayor gloria para Dios: No ay duda , que será perdicion de su Republica , como ni tampoco ay duda , que es para dignidad indigno. *Sammale llama este sujeto ? Si. No ha de ser digno* . *por principio* , que *sesto mismo que desafio* , y antes servirá de menoscabo al Pueblo , que de auento.

El quarto hijo de Isai se sigue. Y se llama: *Nathanael*. Parece que ya tenemos elección: porque Nathanael es lo mismo que *Donum Dei* , y siendo don de Dios , no ay duda ser para Prelado digno : con todo veo , que ni Dios le manda unir , ni Samuel el elector le elige: Pues que sera? Que ha de ser? Que *Nathanael* por ser *Donum Dei* , Dó de Dios , es digno ; pero ay otro mas digno , como despues veremos , que es David , y aviendo , y concurriendo para un puesto superior , digno , y mas digno , es comun sentir de los que mas exactamente controvieren a este punto.

§. V.

Que el mas digno se ha de anteponer al digno.

NO quiero para prueba de esto asumpto trae muchos , y delicados concepciones , que poelia; solo quiero alegar al Santo Concilio Tridentino , y no quiero romancear las palabras , por no ofender con un mal pulido estilo su gravedad , profundidad , y doctrina ; y porque las entenderá , quien las deye entender , en un auditorio , y Capítulo tan grave.

Dize , pues , el Concilio: *Hortatur , & mo-*
Concilio nec (habla del Concilio) ut in primis mecum
Trident. rint. nihil sed ad Dei gloriam , & populum sa-
fet. 14. in luctem utilius posse jaceret , quam si bonos Pa-
lloc. de fiore & Ecclesi , gubernandi prorogenen fun-
ref. c. 1. deam , eosque alienis peccatis communica-
mortaliter peccare , nisi quos digniores , & Ec-

clesia magis utilis ipsi indica verint (non qui-
dem precibus , vel humano affectu , aut ambicula-
tum suggestionibus , sed corum exigentibus me-
rissi) prefici diligenter cura verine. Reparente
con atencion todas las palabras , y en espe-
cial aquella: Eosque alienis peccatis communi-
cantes mortaliter peccare , nisi quos digni-
res , &c.

Bien está esta doctrina ; pero quien es el mas digno? San Agustin , referido de Enri- S. Aug.
quez in summa sest. 4. q. 1. dice , que el mas digno es: *Qui non appetit preesse , n̄ qui praefec- scit , indignus ēt*. El mas digno es aquel que teniendo meritos no pretende , no busca , y no diligencia ; y el que lo desea , busca , y pretende (sea santo , ó reformado , ó doc- tor) no solo no es el mas digno , pero ni digno en tenir de San Agustin indigno , y contiguamente no es mercedor del puesto , y Prelacia.

Quien el mas digno? el doctor Heym , citado del Padre Gerónimo García del Or- den de San Geonimo , en su politica Ecclesiastica , tom. 1. tract. 9. difc. 3. dub. 4. dice , y da por cierto la conjectura , de que uno es mas digno el tercero accepto ; desuerte , que aquél sera mas digno , que está mas bien recibido , y mas acepto de los vocales ; iegún esto , co- nociendose los Vocales que a una elección se congregan , y conociendo de su Provin- cia , y Republica los sujetos , conocerán qual es el mas digno , conociendo el mas bien recibido.

Quien es el mas digno? aquél que tiene la opinión , y la fama ; porque esta es de ordinario la que ajusta mejor las elecciones ; y si quieren los electores no errar en el acierto del premio , en el aprecio de los sujetos , y en el tanto de los meritos , atiénda a lo que el sujeto dice la fama , que muchas veces es credito , y no siempre mentira , y no ay embidia , ni ilionja que pueda encubrir los aplausos quedá la fama al mercedor para el acierto desta verdad ; y para ratificar los meritos , las consultas no ay duda que son muy buenas , pero muchas vezes es la mejor cónsulta para elegir el sujeto que mas lo merece , y es mas digno , la publica fama , y voz.

A Iulio Agricola hizo Governorado de Aquitania el Emperador Veipasiano: cumplió , y con acierto los tres años de el gobierno , bolió a Roma , fue recibido del Emperador , y de los Senadores de Roma con todo aplauso , y regozijo ; y ya corría la fama que le davan el governo de la Provincia de Bretaña ; él no lo a-
via pretendido (que no era tan poco a Cor. Tā-
tentio el Iulio , ni tan inurbano el Agri- cit. in n̄
cola) pero ya se dezia por toda Roma , y ta Agrí-
que asi lo dixese la fama entre sus rumo-

res no erapcca señal de merecerle. Dize el Tacito: *Committante opimone, Britannum ei Provinciam adire, nullis in hoc suis sermonibus, sed quia pars videbarum, haud semper errat falso, siquando & elegit.* Quién es el mas digno? El que tiene fama de que maslo merece, que la fama es la que acierta mejor las elecciones. Ellas son tres razones para conocer el sugeto mas digno, el qual se deve, para acertar, anteponer al digno: res verdad, que *Nathanael* es bueno: porque es *donum Dei*; pero se queda en andar de bene merito, y digno, y ay otro que se deve anteponer por ser mas digno.

Propuso delante de Samuel Isaí suquinto hiijo, y este como se llama? *Raddai.* Que es la interpretación, è tñmología, è significacion deste nombre? *Descendens.* No Señor, no le doy mi voto. Por qué? porque el Prelado no ha de ser *descendens*, sino es *ascendens*. Y que *ascendens*? Un hombre que afcienda con el suyo a Dios, estatico, y de oracion, y suponemos que asprendas, como suponemos, ha de tener el favor social, y se bretodas.

§. VI.

Que ha de ser hombre de oracion, y contemplacion.

Buen testigo desta verdad son las prime Braspalabras del Capítulo 16. de Iáias; *Iáia 16. Emite agnum Domine dominatorem terra, de petra deserti ad montem filia Sion.* Palabras son estas de la Iglesia, dice nuestro Lyra en su Glossa moral, que pide vn Pastor, ó Prelado a la Magestad de Dios, la manera que en las elecciones se acostumbra el pedir el acierto al Espiritu Santo: *veni creator Spiritus, &c. Vox est Ecclesie uidua & Deu deprecans pro bono Pastore.* Y que calidades ha de tener este Pastor? *Agaum, dulce, y suave, para que imite a Christo en la condicione, pues se parece en el puesto:* *Qui sit dulcis, & mansuetus, sicut & Christus dicit, Matth. 11. Descrite a me, quia mitis sum, & humilis corde. Que mas! Do uinat orem terra, id est, carnis sue per rigorem discipline, talis erat Paulus, ideo dicebat, 1. Cor 9. castigo corpus meum, & in servitatem redigo, ne fortè cum alijs predicaverim, ipse reprobus efficiar.* Lo ultimo que ha de tener, y que es nuestro assumpto, *de petra deserti, id est, de solitudine contemplationis.* De oracion, retiro, y contemplacion, y entonces se ajusta muy bien: *Ad montem filiae Sion, id est ad regimen Ecclesie.* Bienclaro prueba el Texto el intento, y bien detem pena el assumpto, de que el Prelado ha de ser muy dado a Dios, y negado a cumplimientos impertinentes eccliales, y del mundo, para que trate muy de elocio, y de veras con Dios el acierto del governo para

con sus subditos. Todos los Religiosos tienen obligacion a procurar el ejercicio de oracion, para que asi arrielen a la perfection, como les toca de Oficio, y instituto; pero quien deve mas mirar al norte de la deidad, es el Prelado: porque es el Piloto de su Comunidad, que la gobierna, y ha de fenderla a buen puerto. El subdito tiene obligacion a orar porsi, pero el Prelado por otros, por los suyos, y aunque tiene obligacion de predicar, y amonestar, mas parte tendrá en el acierto del gobierno la oracion, que la predicacion, que es lo que decia San Bernardo a Balduino: *Ad complementum tri- D. Bern. ne illius repetitionis in Evangelio de Pasen- dis & i bus, Ioannis 21. manent tria hec, ver- bōm exemplum, gratitudinā autē his, & ora- tio.* No medigan que no se compadece Prelado, y contemplativo, pues Ns. Ps. S. Francisco, S. Pedro de Alcantara, Buenaventura, Antonio, Bernardino, los Padiés, y Prelados anteriores de la Iglesia, los Fundadores de las Religiones todos, y de las milmas Religiones infinitos Superiores, no tuvieron con el gouerno lo estatico: la oracion con la Prelacia, y la contemplacion con el puestor. Bien conocio Augustino la necesidad de oracion en el Prelado para el biē de sus subditos, quando exclamo: *O popule, o Augu- lem elige Sacerdotem, pro quo non cogaris ora- sero. 2. re, sed cuius oratione pro te securus esse possis, in psal.* O Pueblo, ó Republica, ó Provincia, ó Religion elige un sugeto por tu Prelado, de oracion, y comunicacion con Dios, porque con un Prelado que ora, estaras defendida para que no te toquen los castigos de Dios.

Prendas ha de tener, y no pocas vn Prelado, para serlo, como dix.; pero esta sobre todas, y en grado mas eminentemente, y heroico. En aquellos quattro animales de Ezequiel, veremos clara esta verdad, y verdad de tan- *Ezeec. 1* ta importancia, y de utilidad para las Religiones todas: de hombre, de leon, de buey, y de AgUILA era los rostros de aquell os quattro animales de Ezequiel tan misteriosos: *Similitudo autem vultus eorum facies hominis, & facies leonis ad extremitates ipsorum quartuor, facies autem bovis a sinistra ipsorum quartuor: & facies Aguilae de superioribus ipsorum quartuor.* En estos quattro animales quiere Galfrido este significado vn Prelado, y que aya a tener las propiedades significadas en estos animales: *Opportet enim ut omnis qui praest. Populo Dei, consciente exhibeat terribiliter confringendo delicta, bobem strenue tractando terrena, hominem benigno omnibus compatiendo, Aquilam sublimatere volando, & subtiliter contemplando divina.* Buey ha de ser para trabajo de lo terreno, y ce lo actiuo; pues en la vida comun, y monastica ha de ser el prime Galfri.

de las calidades de un buen Prelado.

ro, por la obligación de Religioso que tiene, y por la especial de Prelado; porque el exemplo suyo es para el subdito ley espuela q le estimula, y acicate q le anima, no solamente andar, no solo a correr, sino a qbucle por el camino de la obediencia mayor, no solo de las cosas graves, sino también de las pequeñas, a q es justo q atienda; porque un pequeño gafano, roe el corazón de un cedro, y le derriba. A la nave mas favorecida de los viéros detiene un pezecuelo; y por esta razon se ha de atender a la obediencia de cosas pequeñas (que es el *brenne tractando terrena*) que no lo son, a causa de que por ellas tienen consistencia las mayores: *Non sunt contemnenda quasi parva, sine quibus magna consternatur non possum*. Dixo San Gerónimo.

Hieron.
epist. ad
Let.

Hambre, y leon ha de ser; porque te ha de amar, y temer; amar por lo de hombre, y temer por de leon. Ha de procurar que le amen por su dignidad; y que le teman por su autoridad; que le amen, porque no oye lisonjas; que le teman, porque no tiene libertad; que le amen, como a conservador de todos; que le teman, como al alma de la ley, de quien depende el bien de todos; que le amen porque procura la paz; y que le teman, porque está dispuesto a la guerra por la defension de sus subditos, constituciones, y leyes.

Estas prendas significadas en los tres animales ha de tener un Prelado; pero sobre estas, y sobre todas: *Facies Aquile desuper, et c. Subtiliter et volando, et subtiliter contemplando*, que mas atienda a Dios, que al mundo; mas al Criador que a la criatura; y mas que a lo humano a lo divino; porq de otra manera, como no ha de peligrar en su governo entre diferentes Seys, las, y Caribdis; porque a un mismo tiempo pide una cosa el cobarde, y la contaria el atrevido; echa por este camino el niste, y por aquel el alegre; si echa por el rigor, debilita al flaco; y si por la blandura, esfuerça al soberbio. Con que satisfará a tan diferentes necesidades; Que medicina aplicará a tan encontrados accidentes? Que tenga oracion, que en ella hallará triaca contra todo veneno, y contra todo tóxico anticoto. Es *Radda descendens?* Si. Pues adelante, que aun no hay elección, q no ha de ser el Prelado *descendens*, sino *ascendens*, de interior, y de oracion.

El texto hija de Iaia es el que se sigue? No me parece que avrà elección en este lugento. Porqué? Por el nombre. Como te llamo: *Affon*. Y que significa? *Festinatio*, hombre d' a prisa, sin asiento, y de golpe; y ya se sabe no es bueno para Superior; porque ha de ser de mucho asiento en las Comunidades, y con tus subditos.

§. VII.

Quela asistencia de un Prelado con sus subditos, es para mejor de los mismos subditos.

El Divino Esposo al sexto de los Cantares, dice de si una cosa que tiene no poca dificultad, y de la solucion sacaremos la prueba del asunto. Baxé, dice, al huerto de los nogales aver manzanas: *Descendi in hortum nucum, ut videre et poma conallij.*

Luego se viene a los ojos la dificultad; si baxa al huerto, y es de nogales, como dice que a ver manzanas; las manzanas están en los manzanos, no en nogales, y demasdesto no ay similitud, y simpatia entre estos frutos; porque la manzana es muy suave de buce, color, olor, y labor; la nuez dura, tosca, seca, y enferma; pues si las manzanas estan no en los nogales, qno en los manzanos, y ay tanta diferencia y diversidad entre ellas frutas; como se vio el Esposo que viene al huerto, y que es de nogales, y que viene a ver manzanas, *ut videre et poma*? Algo facilito a la dificultad en dc. oto, diciendo: *Ac si dieget, ut poma molita, ex duris nucibus, aduenta me facta viderem*. Baxó el Espoto, Padre, y Superior de las almas; a registrar con sus ojos sus subditos, y con tolo tumirat convirtio las nuezes en manzanas, la dureza en blandura, y los malos en buenos. Bien esta, pero repare, que no dice que vino al huerto, *ut a picet: m*, sino *ut videverem*. Pues que diferencia ay entre estos dos verbos? Grande, dice San Isidoro: *Aspicimus et si; cum causa videmus*. El verbo *Aspicimus*, es mirar acato, y sin reparo; pero el verbo *Video*, es mirar con reparo, y no a cato, y ademas difere desto (si consultarmos el Lexicon Ecclesiasticum de tico del dc. oto Fr. Diego Ximenez.) *Vide-proprie-* re, es *confidere*, y es *vigilare*, legún esto el serm.

El Espoto baxó a ver sus subditos, a confiar, a velar, que todo dice asiento, y asistencia; pues no me admiro fe ayan conquetido en manzanas las nuezes, y la fruta enterma en fana; que baxó el Espoto, no arrebata do, no degoipe, de espacio, y con mucho asiento, y teniendo estas calidades el Prelado, siempre con tu presencia mejora los subditos; mas q la reprehencion haze la asistencia del Prelado en sus Comunidades; por que aunque la lengua dice, los ojos prelian, y con tolo saber un subdito que temira un Prelado, le recoge el mas divertido, y le morigerá el natural mas azedo; y no hará estos efectos el Prelado que sea como *affon*, de priesla, y de golpe *festinatio*, ni mucha rà los efectos en la criatura que devengan consigo las reprehensiones, *cattigos*, que de-

Pr. Juan
dieget, ut poma molita, ex duris nucibus, ad-
uenta me facta viderem. Baxó el Espoto, Pa-

dre,

Maur.

D. Ifd.

lib. 2.

diferet.

proprie-

serm.

Sermon quarto

deven ser considerados, advertidos, y pre-meditados, y no de golpe, y arrebatados, de lo qual aun en lo natural tenemos no pocas experiencias, y enseñanzas. La lluvia, co-mienca poco a poco, hasta q se haze gruesa la nube, y la viene a derramar a cantueros; el fuego nace de pequeñas centellas, sin chasquear, ni hacer ruido, hasta que ha g-a-nado los techos de la casa; la tempestad se comienza a mover lentamente: Dios nos libra, que la tempestad venga de golpe, arrebatada y no lenta, que todo lo tala: Dios nos libra de un Prelado de golpe, y arrebatado, que con el primer impetu todo lo arruina.

Ioan. 4. Sea segundo apoyo de desta septima doc-trina, el caso que a Christo Nuestro Bien sucedio con aquella muger de Samaria, de-ferida tra en los pastos, libre en la vista, y en todo oír, pues siendo lasciva, en nada feria buena, cuando vino Christo a Galilea, huyendo de la Corte, el Predicador, mal-tratado de poderosos, y perseguido (no a mal consuelo de quien no dize q no es finno que predica verdades, y defienganos) ten-tóle Christo sobre una fuente: *Se debat se supra fontem*, fatigado del camino, ansioso de la jálvacion de una alma, y de las etípulas de una muger ofendido; trayó platicase con ella, y a pocos lances fueron las palabras amorosas de Christo, cadenas para atraer a aquella miserable, como advirtió mi Pa-dre San Bernardino de Sena: *In rebus ver-bi: si artificiosē contra eam pugnat.* Quedó mejorada la muger, porque dexó la culpa, y anhelo a la gracia; dexó el vicio, y procuró el cielo; desferró de si las timidezas de la cul-pa, y por la verdadera luz eran ya sus ansias, y deseos, y demás deseo fue aprovechando en el conocimiento de Christo, porque pri-mero llama a Christo Iudio: *Quomodo tu lu-das, cum sis, &c.* Despues, Señor: *Domin-e da mihi hanc aquam:* luego, *Propheta es tu: y finalmente Messias: scio, quia Messias ve-nit.* Vean aqui a esta muger mejorada, co-movimós: veanla aqui aprovechada en el conocimiento divino: Pues de donde a esta miserable estas mejoras, y este aprovechar? De donde? De que habla, y le asiste el Príncipe Christo, Rey, y Superior de todos; y como le asiste, y habla? Como? *se debat*, de asiento, y de espacio, y se sabe que este tiempo de preterito imperfecto dice per-manencia, y no dice priesa. De forma, que está con esta muger un Superior de *se debat*? Pues esta es de tus mejoras causa: para q se vea como te desempeña muy bien nues-tró asilumpto, de que un Prelado de asien-to, y no arrebatado, de priesa, y de golpe mejora insubditos, sólo con su asistécia; y ay aun mas q repararen este caso (como

aduiit opa dos sámēte un moderno) explíca-do aquél *se*. Estava Christo sentado así: q es así? *se debat*, para cada uno, como lo has me-nester a Christo? Piadoso. Pues *se debat se*. Estava compasivo. Como le has me-nester? Manirroto. Pues *se debat se*. Estava ge-nerofo. Como le has menester? Dandome auxilios soberanos para servirle. Pues *se debat se*. Estava franqueando celestiales soco-ros. Como ha menester a un Prelado un subdito benemerito? Con el premio en la mano. Pues *se*, así lo tendrá si es Prelado de *se debat*, de asiento. Como ha menester un pobrecito, y desconfiado subdito a su Superior? Como Padre que le consacie. Pues *se*, así le hallará. Inez será de sus desafiercios, quando *se debat* de asiento: y final-mente teniendo esta circunstancia, y cir-cunspcción para todos, será bueno, y fiendio al contrario, para nada: no ha de ser un-gido *Afor*, que es *se fumatio*, arrebatado, y de golpe.

1. Re. 16
1. Par. 2
Siete hijos, dice el Texto de los Reyes, que Isai puto para la elección por delante a Samuel, y del Paralipomenon consta que no tuvo sino esfiete con David. Pues como aquí le trae siete hijos, y ninguno de los era David? A esta duda responde nuestro Lyra; que a vn hijo de su hijo *Samma*, y nieto de Isai, auia ado ptado Isai en su hijo, y así se cuenta por iusteptimo hijo: *Qui ionathas filius sāma, quē adopta verat ei in filium, & nu-triverat inter filios suis computatur inter filius eius, & fuit adductus coram Samuel, antequam ventret David, qui erat ipsi iunior.* A Lyra, este tambien propulo Isai a Samuel para Rey. Y le elige? No. Porque Porque este *es* *ionathas*. Pues Ionathas no es bueno, si es lo mismo que *columba*: No: porque aunque es columbino, es enciello (es Paloma sim-pleave) y asino es bueno para govicino.

§. VIII.

Porque el que ha de ser Prelado ha de estar ador-nado de todas letras, y ha de sa-ber mucho.

O Venta la Sagrada Escritura en el pri-mero libro de Efraim, como el Rey Artaxerxes le constituyó Superior sobre Judea, y Jerusalém: *As ifus es, ut ripes Iudeam, & Ierusalem, &c.* Y para esto le el-cribe el Rey una carta en esta forma: *Artaxerxes, Rex Regum Efraim Sacerdoti, scriba le-gis Dei et celi doctissimo, salutem, Ya te ye co-*

1. Efd. 7

mo aquí se dize este oficio a un hombre, no como quiera sabio, sino en la Ley de Dios dicitur: Mando a sus Tesoreros que se le dieran hasta cien talentos de plata, y cien ébros de trigo, cien batos de vino, y ciento de azúcar (que medidas sean coro, y bato, véase el curioso el calepino) y sal sin medida: *usque ad argenti talentum centum, & usque ad frumenti coros centum, & usque ad batos vinicentum.* *& usque ad Batos oleicentum, sal vero absque mensura.* Todo lo le dà a este gobernador con medida, sino es la sal. Porque *A ora separamus, q̄ significa lá sal, y q̄ las demás cosas?* La plata por lo sonora, significa la predicación; el trigo los preceptos, y leyes; el vino la corrección; y el aceite la misericordia; todo es de Lautero en su siva alegorica. Y la sal? Ya se sabe que la sabiduría: Pues bien dispuesto, Efraim, este Superior, tenga contadas lo demás, pero la sabiduría sin esta: la predicación tenga límite, porque mejor se tiene la corrección, y los bártitos con más horas, y con menos palabras; los preceptos tengan coto, y así en ellos ha de ser moderado, porque donde hay muchas leves, casi necesariamente ha de aver muchos defectos; y traídas delante de los ojos cañan, y olvidadas se quebrantan sin pena, y délo uno, y de lo otro se sigue el menorprecio, veneno único de la falud de la ley. También el vino tenga término, esto es, la corrección, y rigor; para que así se haga mas amar, que temer; porque el amor no puede estar sin temor de ofender a quién se ama; y el temor no solo puede estar sin amor; pero mas aína se halla con grande aborecimiento. Finalmente tercero el aceite de la misericordia rasa, porque si siempre, todas las veces, con todos susgetos, y a todos tiempos, es misericordioso no se hará temer, y ay no pocos susgetos que no hacen por amor, lo que executarán por el castigo, y temor: bien es verdad, que se ha de mirar al transgresor, como a hermano: porque no es bien ea el enojo contra la persona, sino contra la razón.

La sal si, que ha de ser sin medida; *absque mensura*: porque todo lo ha de saber un Prelado, y nadie ha de ignorar. Ay breves Pontificios que pertenecen al gobierno de su Religiosa Republica. Será bien que no los sepa: Ay constituciones generales de su Religión; será bien q̄ las ignore: ay ordenaciones particulares a cerca de su particular instituto, será bien que no ayan llegado a su noticia: Ay questões regulares, necesarias cada dia para el regimen Monástico; será bien que no esté veriado en ellas: ay orden judicial muy necesario a las veces para refrenar relaxados; será bien que no esté, ya que no en los apices, en la sustancia: to-

dó esto, y mucho mas debe saber para saber governar. De lo qual se consigue; que aunque en la corrección ha de aver rasa, en las leyes termino, en el rigor limite, y en la suavidad coto, la ciencia ha de ser sin medida. Mirado Ionatas al visto de Paloma, columba, parece bueno; pero no mirado al visto des simple, y encilido: y así no hay elección en este, como ni en los demás.

Teneis otro algun hijo; dixo a Isai Samuel: Respondióle: si, otro ay, y es el mas moço de todos: *Adhuc reliquias ejus parvulus, & pascit ovem.* Dizelle Samuel que le llame *Mitre,* *& adhuc cum.* Tan descuidado estava de la elección, q̄ sin presumpcio del Reyno. Viene David, y a este elige Samuel; porque porq̄ no es ambicioso? porque es mas benemerito? porque es mas digno, ó porque no es preteciente a portodo; pero especialmente, porque su oficio era de Pastor, *pastor a ovem,* y toda la vida del Pueblo es un territorio del governo, como lo dice la asistencia en el oficio, el cuidado del provecho de los reyes, la administracion de la quenta que ha de dar de las que le entregaron; la defensa que han de hacer en él contra el lobo, y los ladrones; y finalmente la fidelidad, y devoción que piden al buen Pastor los peligros en q̄ anda la hacienda de ordinario: con este oficio cumplia David muy bien; así atendiendo a los Zagalos, y demás Pastores sus compañeros, siendo entre ellos el montante de la paz, el arbitrio de sus dissensiones, y el iris de sus disgustos; como a las reffes que tenia a su cuidado, procurando reduzirlas a los mejores sustentos, y mas fecundos pastos así, que David haze bien el oficio de pastor de un rebaño particular, y desto ay experiencia; pues deseó el cargo de Pastor universal del Pueblo de Dios.

§. IX.

Porque el oficio superior, y universal, se ha de dar al sujeto de quien se tiene experiencia que cumple bien con el particular.

Para Haraon por disposicion del cielo hizo Gen. 41.
a Ioseph Virrey de Egypto: *Ecce confiavi te super universam terram Egypti.* Pues a Ioseph te le ha de dar este cargo, y Dios dispone tenga Ioseph este pueblo: Señor, mirad que Ioseph es el mas moço de todos sus hermanos, tan pocas las canas, y no muchos los años. Que importa si tiene muchos meritos: No es Ioseph a quien Dios puso en casa de Phutiphar, en el ultimo Egypto, como Gobernador, ó Guardia, si dixemos, de la milima casa? No gobernó aquella casa particular muy acertadamente? No te le
mult

Sermon quartio

multiplicó a Phantiphar los bienes de fortuna, y hizéda? No miró por su honra, quido su nñger quisiera hacer a su marido la mayor traición? Todo lo dice el Texto: *Benedicxit; Dñs domui Egyp̄t propter Joseph*, & multi-

Gen. 39. plica vir tam in adib⁹, quam in agris, & cuncta eius substantia, &c. Pues si Joseph desempeña tambien el governo de una casa, bien merece, aunque sea moço, gobernar una Provincia, y es digno de un governo universal, pues ay experiencia que tambiem en el ple con un oficio particular, dice Phalon:

Phil. lib de Ios. *Oportebat futurum administratorem Reipublica pre exercitari in rebus economicis, nō, & domus quedam parva civitas est, & acommodaria compendiaria Republica; sicut etiam civitas magna domus est, & potest communis economia: Unde facile dilemus, & tandem efficiemus dispensatione domestica, & administrativa publica, quamvis hac multitudine, magis utimq; differant. No schan de eligir los fugitivos para castigos grandes, sino se tiene mucha experientia, y han exercitado, y cumplido bien con los pecados, que yo no estoy bien, ni ningun entiendo lo contrario, con aquello de puede ser, que puesto en el oficio proceda bien al contrario, y quizá se mudará viéndose con las obligaciones del puesto. Con lo que estoy bien, y el entendido estaría, es con que es bueno para Superior el experimentado, y con que el elector ajustará su conciencia, y obrará segun Dios, si da el sufragio, y elige al que conoce portal por experiencia.*

*Ecccl. 10 Aquí entra luego aquello, ó señor, que las canas, ó señor, que los años, ó señor, que la antiguedad ha de ser preferida. Es verdad, y el Espíritu Santo dice: *V a tibi terra, cuius Rex puer est*. Pero también ay aquello de *Cani autem sunt sensus hominis*. Y ay aquello de Bernardo, tratando deste punto: *Nec dicimus, quoniamcumque erat, Dei gratia præmaturam, sicut nec seram, cum multis videtur sumus tuiores super senes intelligere, moribus antiquis redies, preventire tempora meritibus, & quod erati decti, compensare virtutibus*. Y ay aquello de Chriostomo de los hijos de Iaia: *Non indifferunt etatis virtus, ac molitia cognoscitur, sed in differentia mentis, quod si fueris Jobius, nihil tibi immatura nocet*.*

Chrif. in atas, & si jucis negligens, sanctus tibi nihil cap. 3. proderet poset. Y ay aquello del mismo Chriostomo: *Nam, & Thimothaeus iuvenis erat, 1. Th. 4. is sacerdos Ecclesiæ, innumeris, qui senio inca- 2. Regū nuerat, sapientius moderatus est, Salomō quo- 3. que annis natus duodecim, diffire cum Iaco 1. Regū sermoꝝ inabatur, temo autem confectus mul- 17. tum deraxit deprissina virtute. Sed huius Pa- 1. Regū ter David gravellud commisit pectorum, nō puer quidem, & adolſcens, qui altoqui pus- 11. feo admirabile illud trophæum erexit barbaro*

*in terram driegit. Neque etas tu venisti fuit im- pedimento quominus cum laude preclarus, has 4. Regū ce actiones conficeret. Ieremie insuper manus propheticum de predictis, obtentu tenerioris atatu et non consensit Deus, pronuntians nihil illi esse impedimento teneritudinem etatis, modo mens fuerit sana, & confirmatus animus. Hac agens etatem, quin portas inferiorem, Daniel, in Presbyteros illos sententiam inferrebat damnationis. Sed, & losias nondum decem annos natus, ad Regalem solium conserendum, iam tunc omnium ore celebre: *pustule in discordiam aliquid culum de lapsus, corrupte pristinam anima virtutem. Quid vero Iesuphi? Nonne ad modum invenis, durissimum illud strenue depugnare Bellum? Non quidem ad versus homines, sed ad versus ipsius naturæ Tyrudem, semper cupiscentiam, pugnans, è medio canini, ac flame Persica illa ructo vehementoris ex ilibit illesus. Y finalmente ay aquello del mismo Chriostomo: *Videmus iliaquatos non nullos capisere, quod non possunt amare priores. De canas que te dexa ay contra aquello de los años, y canas. Pero vamos ya al segundo Texto de Escritura, que prueba muy bien este asunto.***

Refiere san Juan, que examinó Christo a san Pedro de su amor para hazerle cabecera de la Iglesia; tres veces le preguntó si le amava. *Simon Iohannus diligis me plus his*. Y tres veces le encarga el cuidado del sustento de sus ovejas: *afe, &c.* Y reparó muy bien la eminencia de Hugo Cardenal, que le repite tres veces el *pase*, para darnos a entender que tiene tres obligaciones para con sus subditos el Prelado, que son atender a su bien con palabras, ejemplo, y tambien cuidado del temporal sustento: *Prælatus tenet subditis triplex dare Pabulum, verbi, exempli, & temporalis subfdij, unde per eum dictum est, pase oves meas*. En lo que reparo, y haze a nuestro intento, es porque a san Pedro se dà este governo universal de la nave de la Iglesia, y no a San Andres? No es San Andres su hermano? No es mas anciano? No fue el que antes que Pedro conoció a Christo? Todo es verdad. Pues si todo es verdad, porque haze Christo Superior de toda la Iglesia a Pedro, y no a Andres? Bien reparado está, y se ha de responder mejor; pero para satisfacer a esta, primero te ha de satisfacer a otra dificultad. Refiere San Lucas, que Christo se embarcó en una nave, y que la nave era de San Pedro: *Ascendens in unam navem, que erat Simonis, Luc. 5. &c.* Pues si es la nave de Andres, y Pedro, porque le llama de Pedro, dice el doctor Frâncisco Lucas: *Simoni adscribitur, quod actio Frâncisco quare Andreas. Bien; iuste Pedro governar una nave particular mejor q Andres, pues*

*Chrif. re
par. lassis*

Can. 39

Ioan. 28

*Hu. Car
den. his,*

Luc. 5.

Frâncisco

Is

quare Andrees.

as

Bien; iuste

Pedro

governar una nave particular mejor q Andrees, pues

ii

de las calidades de un buen Pastor.

144

si el gobierno es de la Nave, y Nave universal, no importa que Andres sea mas anciano, y sea mas antiguo en la escuela de Cristo, q Pedro mas tiene experiencia, y aunq mas no, q govierna mejor una Nave pequena; y asi, li dice la experientia q es en este oficio experimentado, ha de ser a Andres preferido. Se prueba con este caso el asumpto? Parece q si se anteponen aqui los menos años a los mas? Es constante. Parecia mal esta elección? No le censuro, ni puede centurarle: luego tam poco parecerá mal q los electores antepongan a los mas años los menos, y pocas canas a muchas, si consta de q el inge-
to tiene mas méritos q años, y mas experien-
cia q antiguedad. Podrántel llamar los
electores apasionados? qualquiera, aunque
sea vn rustico, dirá q es pasion, sino
justicia, rectitud, y razón.

Quiero dar un realce a este discurso; es en tanto grado ve, dad, justicia, y razon, q el
elector deje a su elección q no conoce-
do acaso en los menores pueblos, para dar
le los mayores; q el hacerlo contrario, no
es bien, agafaje, interés, honra, ó utilidad,
que al electo le hace, q no mucho daño, in-
juria, y agravio; y sino dígalo un Texto de
los Cantares: Habla la Eipoña de sus miembros
hermanos, y el modo es muy singular: *Fili-
matri mee.* Los hijos de mi Madre. Quien
son los hijos de la Madre de la Eipoña? Son
sus hermanos. Pues llámelos hermanos, y no
los hijos de tu Madre, q este título da a en-
tender poco amor, el otro mucho, cariño:
pues por qué hijos de tu Madre, y no herma-
nos? Por qué? porque: *Pugnauerunt contra me.*
Porque no procedian con la Eipoña como
hermanos, sino como enemigos: *Pugnauer-
unt, no mirauan a tu bien, sino a tu daño.*
Pues en qué? En q p. fuerunt me custodem in
vineis; Me eligieron para un superior goviern-
o, para q atendiese, *Vineis*, dice Hugo
Cardenal: *E excolendis, propagandis, putanis,*
purgandis, vt fructum plus afferant. Cuidando
con la cultura, con el trabajo, y con la tol-
eritud de la utilidad de las viñas, para q die-
sen fecundos, y abundantes frutos, y en esto
le osten tan no hermanos, sino enemigos? Si.
Por qué? Respónde S. Bernardo, citado de Gu-
lerio; muy justa es la querella de la Eipoña,
pues la eligen sus hermanos, para el goviern-
o universal: *Possuerunt me custodem in vineis,*
cuando no sabe governar una viña particu-
lar: *Vineam meam non custodiri*, que es aque-
llo de S. Pablo a su Discípulo Timoteo: *si
quis domus sua pra esse neget, quomodo Ecclésie
Dei diligenter habebit?* Nombréron los her-
manos de la Eipoña el título cariñoso de her-
manos; porque, *Pugnauerunt contra me,* ha-
ziéndole poco bien, y mucho mal; pues no

sabiendo governar la viña particular de su al-
ma, ó otra qualquiera particular (q todo
lo abraza el Texto) le eligen para puesto mas
grande y superior. Diga ya San Bernardo su-
entir, q cada palabra vale un millón: *est
exaggeratio, seu amplificatio quæcunque p. anima
suum, quem fratres religiosi coegerunt, ut curram
animarum suscipere et aliorum; cura adhuc non
custodiens vineam anima propria, nec sibi iphus
curam habere nosset.* Con que queda provado,
q qd elige para Prelado, y Superior dignidad
a quien no cuida de sibi mismo, y no sabe cum-
plir con la obligacion de un puesto particu-
lar; con esa misma elección no se hace algun
bien, agafaje, interes, honra, ó utilidad, sino
mucho daño, injuria, y agravio. Sea elegido
David para Pastor universal de el Pueblo de
Dios, pues se tiene experientia q cumple
con el oficio de Pastor de una particular
grey; y así es justo q por exceder su dñidad
se cime la corona, y aliciente su cargo.

Quando ya estaya David en pretencia de Glos.
Samuel, le dice qd el Propheta: *surge, uinge
cum; quia misericordia tua, que te el voto, y dice la
Gloria moral significatur, quod iste de Christi
Filiis, qui est humilior (et ceteris paribus) est ad dig-
nitatem Ecclesiasticam, vel saecularem aptior.* Es
mas humilde? Es mas retirado? No esprece-
diente? Pues este es mas a propósito, y mas be-
nemerito.

J. X.

*Porq aquél merece la dignidad, que no la quiere,
y la hace suya, quien no la procura; y
diligencia.*

A Los Philipenses escriuia San Pablo la Exaltacion de Christo, segun la carne, por su Cruz, y Pasion, y dice: *Fatum statuit je-
metipsum faciens obediens usque ad mortem; mor Ad Phis
tem autem Crucis: Propter quod, & Deus exalt-
at vit illum, & donavit illi hominem, quia eis, ut Christos.
per omne nomen.* Así lo sienten comunmente Hom. 7.
los Padres no es maravilla tuelle tan lubi-
mado, quien fue tan obediente, q tan humil-
de. A esto mitimo alude lo q dixo Davic: 104. in
*De torrente in via bibet; propterea exaltavit ea Ica, &
pat.* Sobre lo qual dice San Agustin: *Quia er. ali-
go de torrente in via bibit, propterea exaltata est ea Psalm.
put, id est, quia humiliatus est, & factus est subditus 109.
tus, usq; ad mortem, morte autē Crucis propterea
eū exaltavit à mortuis, & dedit ei nō men, quod
est super omne nomen. Reparase en aquellas pa-
labras: Propterea exaltavit caput. Si en el leu-
tar la cabeza se explica la dignidad de Christo,
y el ser levantado; si levantó la cabeza, ne-
cessariamente la ahija de aver inclinado. No
ay duda. Pues quando Christo inclinó la ca-
beza? Y ahija q quado estaua en la Cruz: *in-
clinata capite traddidit spiritum.* Pues porque *Ica**

Cant. I.

*Hugo
Card.*

D. Ber.

i. Thi. 3

Sermon quarto.

inclinò la cabeza, la leviatò: *Propterea, &c.*
Porque le humillò fué sublimado: *Propter
quod, &c.* Si. Explicome así: Christo tenía
vn titulo sobre la cabeza de Rey: *Iesus Ne-
varen Rex Iudeorum;* et atra clero en tres
lenguas, *Hebreæ, Greci, & Latini,* donde
se suelte reparar, que la lengua Hebrea esta-
va en el lugar superior, y así mas apartada
de Christo, por dar a entender, que todo lo
que escarne, y sangre ha de estar muy lexos
de nollos; y así, por ser Christo Hebreo,
tiene lexos de si la lengua Hebreæ; pero este
reparo es de muy poca monta; porque si
leemos el titulo como le tiene San Lucas,
hallaremos, que la lengua Hebrea estaua
mas inmediata a Christo: *Erat autem, &
super scriptio scripta super eum litteris Gre-
cis, & Latinis, & Hebreis.* Pero yendo a
nuestro intento, es de advertir, que en la
Iusta Letina, y la Hebrea, se escribe al cō-
trario: *Rex Iudeorum,* segun el La-
tino, cara al dianzo izquierda, sobre la ca-
beza de Christo, segun la Hebrea, a la ma-
no derecha de forma, que son estas len-
guas a qualquiera parte que Christo incli-
ne la cabeza, tiene la dignidad, y el Reyn?
Y bien, que haze Christo en esta ocasión, q
no la inclina, ni a la mano derecha, ni a la
izquierda, huyendo el titulo de Rey fino al
pecho. Y que ay en el pecho? Dize Agusti-
no: *In corde erant omnes nationes, ideo uenit
caput à Cruce, inclinat ad cor.* Y para que la
inclina? dice Hugo Cardenal: *Quos si suppon-
nens humerum ad portandum nos, & onera no-
stra, ac fidicar, caput inclinat, ut videatis me
paratum ad onera vestra portanda, & ponatis
ea super me.* De forma, que Christo hueye el
titulo de Rey, y lo que quiere, buica, y pre-
tende, es el trabajo, y es nuestro bien, y vi-
tadío, pues por ello haze suya la dignidad:
Propterea exaltauit caput; y por esto es fu-
blimado: *Propter quod, &c.* Para que le vea,
que solo merece la dignidad, y el puesto,
quién no la pretende, y busca.

Materia es ésta en que me podia dilatar
mucho, porque no ay Padres de la Iglesia,
Autores Ecolasticos, Moralistas, Exposi-
tores, Politicos, y Misticos, que no la predi-
quen, que no la digan, que no la aconsejen,
que no la enseñen, y que no la escriuan; es-
pecialmente San Bernardo aconsejaua esto
a el Papa Eugenio: *Itaque non volentes, ne-
li. 4. de que currentes assument, sed cunctantes, sed re-
confid. nuentes;* porque estos son los dignos, y bue-
meritos. Confirme San Gerónimo estaver-
dad en vn Epitaphio que puso a Nepocia-
no, sobre av er repugnado el alcender a la
dignidad de Sacerdote: *Quarebaturse ferre
ad Eug. in epist. non posse, & iuuenilem etatem, in congrua-
Nep. Sacerdotio causabatur; sed quanto magis re-*

pugnabat, tanto uagisius se studia omnium: co-
citatbat, merebatur negando, quod esse nol-
bar, roque ignor erat, quo se clamabat indig-
num. Aunque nunca la huiviera merecido
(dice Gerónimo) la dignidad, aora fecha-
zia benemerito, porque no la queria, y con
la repugnancia del cubria sus meritos; y vie-
ne a ser como conseqüencia necessaria:
Desprecia la dignidad, luego la merece.

Hic solus spreviſſe potest, qui iurē meretur. Claud.

Y siendo, como he dicho, esta conseqü-
cia necessaria; tambien por el contrario lo
será: *La busca, y pretense, luego no la merece.*
Por aquella comuna de *contrariorum eadem
efstat.* Y si pret. inden los electores elijan
vn Prelado que en el gouernio tenga mu-
cho acierto, elijan aquél, que alegando su
insuficiencia, se dicte: Dixo San Enodio:
*Quidū militem In fabricato porta vit ingenio
officium a cuius iussus arripere, quia veritate
renuit, constanter implevit;* y si quieren que
no alegue, que no alegue, y le
tenga por hombre de poco talento, den-
telo al que se ofrece, y le buica. Tengo ob-
servada para prueba de esto, y reate de este
dictorio, una advertencia grave de San Ge-
ronimo.

Reparo el Santo Doctor, que quando dió principio Iaías a su Profecia, fue con *tunc ad
amenazas, y maldiciones: Incep. prophete-
tare, à maleictis capit;* y las maldiciones
son las que dice el Texto: *Aure audier's, &
non intelliger's, &c.* Por lo qual padeció no
pocos trabajos, y todos se tuvieron por in-
tentato, y de poco juicio: *Ob quod, inde mai-
ta mala per prefias est, & ab omni populo pro in-
fano habitas.* Pues de donde originó tanta
maldicion del Profeta para el pueblo, y ta-
tos males para Iaías? Y a lo dixo, y reparo
Gerónimo, dixo Dios delante d'él: *Quem
mittam?* A quien eligiré para este p.º filio, y
esta misión? Y Iaías que lo oyó, le ofrecio
a ella función: *Ecce ego mitte me.* Fíje ofie-
cio: El lo quiso? El lo buscó? Pues vean al la
causa de lo azedo del governo para con
los tuyos, y de los males para su persona:
quis vultu se obtulit, dice Gerónimo; y ésta
es la causa, porque diciendo el Dios en otra
ocasion al mismo Profeta: *Claue;* no luego Cap. 4.
clamo, y dió voces, no luego se ofreció, ni
lo que preguntó lo que avia de decir, y pre-
dicar: *Quid clamabo?* Tambien lo advirtió ibidem.
Gerónimo: *Cum iterum ei vox divinadi-
xisse clama, sciens, quid superiori facilitate
se ipsum offerens pertulisset, non ait: Ecce ego
mitte me, sed interrogavit, quid sit debet, quod
clamare debet;* y dixit quid clamabat? Pues
aora, si Iaías q. tiene revelaciones de Dios;
Vidi Domini; que hablan con él los Ser-
phines: *Ecce testigo hoc habita tua;* que le han

*E nod.
d. Ssc. 4*

August.
Hugo
Card.

S. Ber.
ad Eug.

D. Hie.
Nep.

de las caridades de un buen Pastor.

8

en el
a Láp.
to, porque se ofrece, padece tanto, pierde,
el crédito y con maldiciones está principio
a su gobierno. El sugiero que no tiene reue-
laciones de Dios, que no habla con Seraphines, y que no está tocado del Espíritu San
to, y se ofrece, querrá quando sea elegido? Como governará? Será azedo? Nadie
le podrá sufrir. Padecerá trabajos? Dios lo
permitirá. Padecerá en el crédito? No avrà
hombre de buen talento, que no tenga a
un pretendiente por necio? No avrà hom-
bre del engaño, que a quien se ofrece a
una dignidad, no le tenga por falso? Y si
con trazas deficiadas, y extraordinarias diligencias lo procura? Perdié la capacidad de
hombre, y el díctico de racional: Et ab om-
ni populo profano habitus.

Luego que David fue electo dice el Sa-

Glos. *Et ex te oportet obsecrare ad dominum*
quod dicitur in David, & deinceps. Y alia
Glossa moral: Per quod significatur, quod pro-
moto ex ordinatione diuina datur gratia ad
exequendum officium suum. Comunicable
Dio a David de la aquel dia y en adelante
su Espíritu, para darnos a entender, q Dios
dá asiento para goceinar al Prelado, que
fue por el Espíritu Santo elegido. Denime
que la elección de Dios, y que se deje
abrir al Espíritu Santo, que bien puede en-
trar al governo el tal Prelado con mucho
confusio, y si se tendrá de su parte siempre
a Dios.

§. Vltimo.

Que Dio asiste con su gracia al Prelado que es
elegido por Dio, para el
acário.

*V*N Texto a todos visos grande, será el
Ierem 1
Glos. *Y testigo desta verdad, y de esta oracion*
la cotaña: Habia Dio con el Profeta a Iere-
mias, y le díz: Profinquam reformarem in u-
tero, nubre, &c. Dizela Glosa moral: Per
Ieremiam, bonus Prelatus significatur. Y el
declaro Dio al Profeta, que le formó, y co-
noció, dize la Glosa, que fue disponerle
Dio por medio del estudio de la Sagrada
Escriptura para la Prelacia: Ut terus autem,
in quo formatur studium Sacra Scriptura,
& inde existit, vel educetur a Domino, ut appre-
deretur regimini populi. Dijo entonces el Pro-
feta a Dio, que no sabia hablar, y que era
moço: et cie nescio loqui, quia puer ego sum. Y
en esto nos da a entender, que cada uno se
ha de juzgar por insuficiēte para el puesto:
Offenditur, quod quilibet reputaret se debet in-

sufficientem ad officia dictis, præter quid na-
tensissimi viri leguntur offici. Pasturale,
quantam poterint, recusasse. 58. An. 10. Gre-
gor. & August. & plures abij. (Noticio que
se sigue) sed multivalde insufficiētes non se
ingerunt in prudenter, sicut & vicia feignans
ad predam, & miscipulam non attenentes. Ello
*es cosa constante, que siempre el beneme-
rito teme el puesto, y nadie pretende mas,*
que el que merece menos, y es politica ordi-
naria, pero desordenada, que le tengā por
insufficiētes los que son menos capa-
cies. Al escucharle Jeremias, le díxo Dio: No
li dicere quia puer sum. Y la Glosa: Scilicet
enim circa se voluntatem Domini de sua pro-
motione, debet humiliter obedire, & si fecerit
sancti prædicti. Porque al pañlo que ha de
aver humildad en rehuir el cargo, ha de
aver obediencia en aceptarle, quando se
constate voluntad de Dio. En la Glosa
tocó consumando Dio a Ieremias. Et mis-
ser Dominus manum tuam, ut testigies os meū.
Y sobre esto la Glosa, y esa dondeva este
concepto: Sicut enim exordinatione di-
uisipat de gratiam exequendi debitè officia
impedita. Le toca Dio, quando la eleccio
es suya, el dar auxilios, el dar aliento, y el tar
gracia para que le cumpla con el oficio, segun
la voluntad del mismo Dio: Y vea-
mos para que le dà Dio gracia, auxilio, y
aliento a Ieremias, a este Prelado, que es elige-
do por Dio: Y a la proxima en el Texto:
Ut evulgas, & desiruas, & sperdas, & dissipa-
pes, & adfices, & plantes. Mízela Glosa: ut e
spellas, virtus, & desiruas, heres, & disper-
das, & dissipes malorum colligationes, & adi-
pices, virtutes, & plantes, in Ecclesia bona per
sonas, & sufficiētes. Scala elección, no de
carne, y larga, sino del Espíritu Santo, no
por acto humano, sino por Dio, no por
pasión, sino por razón, que el tal Prelado
tendrá de su parte a Dio, que continuame-
te le dé gracia para atender los vicios, para
destruir heregias, y en la Religion relaxa-
ciones, para edificar virtudes con su exem-
plio, asistencia, y confianza; y finalmente,
para poner en los gobiernos particulares
personas buenas, justicias, beatitudines, y
de virtud. En este ultimo capítulo dízela Ie-
remias, que vió dos visiones: Virginem virgi-
lantem. Una variata toda ejos: Ollam succen-
sionem. Un valo todo fuego; las quales visio-
nes explica la Glosa, hablando del Prela-
do, con las calidades dichas: Et talis Prela-
tus videt, virginem virginalem, quis confe-
rat finalis iudicij terrorem; ollam successionem;
id est, pene gehennalis horrem, ut ipse fit
meat. Tad hoc aliis inducat. Así como Ie-

Sermon quarto.

verdades tuyas, estas dos visiones, assi el Prelado ha de querer delante de sus ojos, ya los tuyos, y lucira lo mismo, el terror del juicio final, y el horror de las penas infernales, para que esta memoria le sirva de azicante, y espuela para el cumplimiento de su officio, porque no solo ha de dar querida a Dios de sus propios defectos personales, sino de los de los subditos; porque sus pecados se atribuyen a la cabeza; y lo que peca en subdito atrevido, lo paga un Superior descuidado; y nunca ardió el corazón con el tabardillo, sin que la cabeza padeciese muy gran daño. Yafe ha visto el tema de esta

Exortacion Catholica; ya la disposición de esta Oración Religiosa; ya como ha de ser un Prelado; ya las condiciones de una elección, y ya las calidades de un Prelado; con ellas tendrá industria en executar los órdenes de Dios; delfelo en regir su grey; vehemencia en corregirle; zelo ardiente en amarle; y gran paciencia en instruirle. Cöellas será un Prelado paramayor gloria de Dios; para honra de N. P. S. Francisco; para honra de S. Pedro de Alcantara; y para que sus hijos tengan mas aumento en la Observancia Regular, en la perfección, en la gracia, y en la gloria.

D I X I.

Ora pia sub correctione Sanctæ Matris Ecclesie.

APROBACION DEL P. M. Fr. ANTONIO DE Moya, Lector de Theologia de Prima del Colegio Real de S. Agustín de Alcalà.

POR Comisión del señor Doctor Don Francisco de Fortea, Abad de S. Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario General desta Villa de Madrid, y su Partido. &c. He visto este Sermon, que predicó el Recaudíssimo Padre M. Fr. Pedro Gómez, Guardian de la Villa de Odon, de San Bernardino desta Corte, y al presente Provincial de la Provincia de San Ioseph, de la mas estrecha Observancia del Orden de N. P. S. Francisco, que antes de aora aprobo el R. P. M. Fr. Antonio de Leguena, Lector de Theologia de S. Bernardino, dió licencia para que fuese impreso, el Recaudíssimo Padre Maestro Fray Luis de San Agustin, siendo Provincial, y aprobo el señor Doctor Don Manuel de Molinero, Cura propio de la Parroquia de Santa María la Real desta Corte, con que queda muy calificada por todos caminos la regularidad de su composicion, todo de mi parte digo, que ninguno le leerá, que no le dé mucho miedo, no digo todo el pretender sino el delearse levantado - pueblos, y a dignidad, si puede ser eligible, y si tiene voto de poder elegir a otros, no le haga mirar mucho a quien pone en los pueblos; no sea que este papel el dia del juicio se levante a condenar la aprobacion de unos, y la elección de otros; mas severo, que los Ninivitas, y la Reyna del Autro, contra la rebeldia de aquel pueblo pertinaz, a quien la predicacion soberana de otro, infinitamente mas Predicador que tonás, no les pudo hacer do blar la cerviz, para recibir el yugo fuerte de la ley de Dios; ni la sabiduria de otro sobre manera ventajosa a Salomón, no juzgo circuncidar tus orejas, para que oyessen, y obedeciesen su Divina, y celestial doctrina, juzgole por muy digno de ser impreso, Salvo, &c. En este Real Convento de San Felipe de Madrid, en 15. de Mayo de 1668. años.

Fray Antonio de Moya.